



**DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS**  
Unidad de Abastecimiento

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2024**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Licitación Pública **ID 3825-38-L124, COMPRA DE 17 SILLAS DE ESCRITORIO PARA USO DE LA DIMAO**, al Proveedor **IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9**, por la cantidad de **\$1.739.780 IVA Incluido**.

Cuenta Presupuestaria **29-04-001-001-000**

Plan de Compra **4745-42-pc24**

  
**DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)**  


Abril 2024



Dirección de Adm. Y Finanzas  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

ACTA DE EVALUACION  
ID 3825-38-1124

**COMPRA DE 17 SILLAS DE ESCRITORIOS PARA USO DE LA DIMAO**

**Presupuesto Disponible \$2.000.000 IVA Incluido.**

En Padre Hurtado con fecha 25 de Marzo de 2024, se efectúa la Apertura Electrónica de la Licitación Pública **ID3825-38-1124, COMPRA DE SILLAS DE ESCRITORIO PARA USO DIMAO**, donde se reciben y aceptan **18** ofertas de los siguientes Proveedores: COMERCIALIZADORA MARCELA PARRA LAGOS SPA RUT 77.068.742-k HABIL, COMERCIAL HAGELIN SPA RUT 76.102.918-5 HABIL, COMERCIALIZADORA MULTICOSAS LTDA. RUT 76.358.283-3 HABIL, COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0 HABIL, COMERCIALIZADORA VILLABARRI SPA RUT 77.228.661-9 HABIL, CORPORACION OLARCE SPA RUT 77.557.136-5 HABIL, ESENERGY SPA RUT 76.571.252-1 HABIL, EVENTAIL SPA RUT 76.710.414-6 HABIL, IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9 HABIL, INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT 76.924.082-9 HABIL, MELMAN SPA RUT 96.882.140-7 HABIL, MUEBLES ANDROMEDA DOS SPA RUT 77.285.439-0 HABIL, COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA RUT 77.018.060-0 HABIL, COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA RUT 77.765.630-9 HABIL, GRAFICA PUBLICITARIA SPA RUT 76.125.632-7 HABIL, COMERCIALIZADORA PUPITRE SPA RUT 76.256.383-5 HABIL, SERCATTOOLS SPA RUT 77.567.313-3 HABIL, JUAN CARLOS POBLETE CANO RUT 7.065.462-8 HABIL.



Dirección de Adm. y Finanzas  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES  
 CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	Valor unitario Neto	Valor unitario con IVA	Valor Total Neto	Valor Total IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Tiempo de Despacho días Hábil	Certificado Habitabilidad
1	COMERCIALIZADORA MARCELA PARRA LAGOS SPA RUT 77.068.742-K	155000	184450	2635000	3135650	CUMPLE	CUMPLE	Supera el presupuesto disponible	NO CUMPLE	2 DIAS	hábil
2	COMERCIAL HAGELIN SPA RUT 76.102.918-5	97800	116382	1662600	1978494	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	hábil
3	COMERCIALIZADORA MULTICOSAS LTDA. RUT 76.358.283-3	74500	88655	1266500	1507135	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, se deja constancia que hay diferencia entre lo ofertado en el portal y lo indicado en el formato N°3, prevaleciendo lo indicado en el formato según las base	No indica si cumple con el apoyo lumbar	3 DIAS	hábil
4	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	97990	116608	1665830	1982337.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica si cumple con el apoyo lumbar	2 DIAS	hábil



Dirección de Adm. Y Finanzas  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

5	COMERCIALIZADORA VILLABARRI SPA RUT 77.228.661-9	98500	117215	1674500	1992655	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso máximo	4 DIAS	hábil
6	CORPORACION OLARCE SPA RUT 77.557.136-5	98339	117023	1671763	1989398	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	hábil
7	ESENERGY SPA RUT 76.571.252-1	92000	109480	1564000	1861160	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica si cumple con el apoyo lumbar	1 DIA	hábil
8	EVENTAIL SPA RUT 76.710.414-6	95800	114002	1628600	1938034	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	hábil
9	IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9	86000	102340	1462000	1739780	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	hábil
10	INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT 76.924.082-9	119990	142788	2039830	2427397.7	CUMPLE	CUMPLE	Supera el presupuesto disponible	CUMPLE	No indica peso máximo	2 DIAS	hábil
11	MELMAN SPA RUT 96.882.140-7	98860	117643	1680620	1999937.8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso máximo	1 DIA	hábil
12	MUEBLES ANDROMEDA DOS SPA RUT 77.285.439-0	72900	86751	1239300	1474767	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso máximo	1 DIA	hábil



Dirección de Adm. Y Finanzas  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

13	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENSO LIMITADA RUT 77.018.060-0	89700	106743	1524900	1814631	Formato no firmado	Formato no firmado	Formato no firmado	No indica peso máximo	7 DIAS	hábil
14	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA RUT 77.765.630-9	155880	185497	2649960	3153452.4	Supera el presupuesto disponible	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso máximo y apoyo lumbar	2 DIAS	hábil
15	GRAFICA PUBLICITARIA SPA RUT 76.125.632-7	119682	142422	2034594	2421166.9	Supera el presupuesto disponible	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso máximo y apoyo lumbar	5 DIAS	hábil
16	COMERCIALIZADORA PUPITRE SPA RUT 76.256.383-5	96900	115311	1647300	1960287	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		1 DIA	hábil
17	SERCATOOLS SPA RUT 77.567.313-3	97647	116200	1659999	1975398.8	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No indica si cumple con el apoyo lumbar	No Informa	hábil
18	JUAN CARLOS POBLETE CANO RUT 7.065.462-8	68300	81277	1161100	1381709	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso máximo	3 días	hábil



Dirección de Adm. Y Finanzas  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

- 1 COMERCIALIZADORA MARCELA PARRA LAGOS SPA RUT 77.068.742-k, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que su oferta supera el presupuesto disponible y además no adjunta Ficha Técnica, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Punto Anexo Económico y Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibles.
- 2 COMERCIAL HAGELIN SPA RUT 76.102.918-5, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta evaluada por Admisibles.
- 3 COMERCIALIZADORA MULTICOSAS LTDA. RUT 76.358.283-3, No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su Ficha Técnica no indica si cumple con el apoyo lumbar solicitado , no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital punto de Anexos Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles. Se deja constancia que hay diferencia entre lo ofertado en el portal y lo indicado en el formato N°3.
- 4 COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su Ficha Técnica no indica si cumple con el apoyo lumbar solicitado , no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital punto de Anexos Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 5 COMERCIALIZADORA VILLABARRI SPA RUT 77.228.661-9, No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su Ficha Técnica no indica si cumple con el peso máximo de la silla, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital punto de Anexos Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 6 CORPORACION OLARCE SPA RUT 77.557.136-5, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta evaluada por Admisibles.
- 7 ESENERGY SPA RUT 76.571.252-1, No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su Ficha Técnica no indica si cumple con el apoyo lumbar solicitado , no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital punto de Anexos Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 8 EVENTAIL SPA RUT 76.710.414-6, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta evaluada por Admisibles.
- 9 IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta evaluada por Admisibles.



Dirección de Adm. Y Finanzas  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

- 10 INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT 76.924.082-9, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que su oferta supera el presupuesto disponible y además en su Ficha Técnica no indica peso máximo de la silla, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Punto Anexo Económico Y Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibles.
- 11 MELMAN SPA RUT 96.882.140-7, No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su Ficha Técnica no indica si cumple con el peso máximo de la silla, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital punto de Anexos Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 12 MUEBLES ANDROMEDA DOS SPA RUT 77.285.439-0, No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su Ficha Técnica no indica si cumple con el peso máximo de la silla, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital punto de Anexos Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.
- 13 COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENIO LIMITADA RUT 77.018.060-0, No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su Ficha Técnica no indica si cumple con el peso máximo de la silla, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital punto de Anexos Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles. Se deja constancia que los formatos administrativos y económicos no están firmados.
- 14 COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA RUT 77.765.630-9, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que su oferta supera el presupuesto disponible, siendo su oferta Inadmisibles.
- 15 GRAFICA PUBLICITARIA SPA RUT 76.125.632-7, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que su oferta supera el presupuesto disponible y además en su Ficha Técnica no indica si cumple con el apoyo lumbar, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital Punto Anexo Económico Y Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibles.
- 16 COMERCIALIZADORA PUPITRE SPA RUT 76.256.383-5, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta evaluada por Admisibles.
- 17 SERCATOOLS SPA RUT 77.567.313-3, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta Formato N°3, no informa el tiempo de despacho y en su Ficha técnica no indica si cumple con el apoyo lumbar, siendo su oferta Inadmisibles.
- 18 JUAN CARLOS POBLETE CANO RUT 7.065.462-8, No cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que en su Ficha Técnica no indica si cumple con el peso máximo de la silla, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la base digital punto de Anexos Técnicos, siendo su oferta Inadmisibles.



Dirección de Adm. Y Finanzas  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES												
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total		
1	COMERCIAL HAGELIN SPA RUT 76.102.918-5	97800	88	100	60	5 DIAS	62	10	12	84		
2	CORPORACION OLARCE SPA RUT 77.557.136-5	98339	87	100	100	1 DIA	61	10	20	91		
3	EVENTAIL SPA RUT 76.710.414-6	95800	90	100	80	2 DIAS	63	10	16	89		
4	IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9	86000	100	100	100	1 DIA	70	10	20	100		
5	COMERCIALIZADORA PUPITRE SPA RUT 76.256.383-5	96900	89	100	100	1 DIA	62	10	20	92		





Dirección de Adm. y Finanzas  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

**DECLARACION DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD**

Los Funcionarios que firman la presente acta de evaluación declaran juradamente la ausencia de conflicto de interés y confidencialidad, al tenor de la declaraciones adjunta a la presente acta.

**CONCLUSIÓN FINAL:**

Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, Adjudicar la Licitación Pública L1 Simplificada 3825-38-1124, COMPRA DE 17 SILLAS DE ESCRITORIO PARA USO DE LA DIMAO, al Proveedor IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9, Representante Legal Guillermo Bustamante Estuardo Rut 19.910.963-4, Domicilio Santiago Concha 1317 Teléfono 987133449, correo electrónico [b2b@fullmuebles.cl](mailto:b2b@fullmuebles.cl), por la cantidad de \$1.739.780 IVA Incluido, quien cumple con la base digital y ficha técnica.



**SUPERVISOR MERCADO PÚBLICO**



**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)**



**VºBº DIRECTOR JURIDICO**



**DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO (S)**

Zimbra:

solivares@mph.cl

**Re: Adjunto Propuesta Técnica de compra de sillas ID 3825-38-I124**

**De :** Joel Rodrigo Martínez Hernández <jmartinez@mph.cl>

**Asunto :** Re: Adjunto Propuesta Técnica de compra de sillas ID 3825-38-I124

**Para :** Soledad Olivares Ovalle <solivares@mph.cl>

**Para o CC :** Francisco Javier Vargas Castillo <fvargas@mph.cl>, Juan Fariás Ortega <jfarias@mph.cl>, Laura Cuevas <lcuevas@mph.cl>, Jose Luis

Estimada Soledad

Junto con saludar y en respuesta a correo precedente se da V°B° a Propuesta Técnica del Proveedor IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9, correspondiente a la licitación ID 3825-38-L124 Compra de Sillas de Escritorios, ya que se ajusta a presupuesto y a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas del proceso licitatorio.

Saludos,

Joel Martínez Hernández  
Dirección de DIMAO  
Municipalidad de Padre Hurtado

**De:** "Soledad Olivares Ovalle" <solivares@mph.cl>

**Para:** "Francisco Javier Vargas Castillo" <fvargas@mph.cl>, "Juan Fariás Ortega" <jfarias@mph.cl>, "Joel Rodrigo Martínez Hernández" <jmartinez@mph.cl>, "Laura Cuevas" <lcuevas@mph.cl>

**CC:** "Jose Luis Cisternas Perez" <jcisternas@mph.cl>

**Enviados:** Miércoles, 27 de Marzo 2024 11:33:16

**Asunto:** Adjunto Propuesta Técnica de compra de sillas ID 3825-38-I124

Estimados

Junto con saludar, adjunto Propuesta Técnica del Proveedor IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9, correspondiente a la licitación ID 3825-38-I124 Compra de Sillas de Escritorios, según cuadro de evaluación adjunto:

**CUADRO DE ADMISIBILIDAD**

Nº	Proveedor	Valor unitario Neto	Valor unitario con IVA	Valor Total Neto	Valor Total IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Tiempo de Despacho días Hábil	Certificado Habitabilidad
1	COMERCIALIZADORA MARCELA PARRA LAGOS SPA RUT 77.068.742-k	155000	184450	2635000	3135650	CUMPLE	CUMPLE	Supera el presupuesto disponible	NO CUMPLE	2 DIAS	habil
2	COMERCIAL HAGELIN SPA RUT 76.102.918-5	97800	116382	1662600	1978494	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	habil
3	COMERCIALIZADORA MULTICOSAS LTDA, RUT 76.358.283-3	74500	88655	1266500	1507135	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, se deja constancia que hay diferencia entre lo ofertado en el portal y lo indicado en el formato N° 3, prevaleciendo lo indicado en el formato según las base	No indica si cumple con el apoyo lumbar	3 DIAS	habil
4	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	97990	116608	1665830	1982337	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica si cumple con el apoyo lumbar	2 DIAS	habil
5	COMERCIALIZADORA VILLABARRI SPA RUT 77.228.661-9	98500	117215	1674500	1992655	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso máximo	4 DIAS	habil
6	CORPORACION OLARCE SPA RUT 77.557.136-5	98339	117023	1671763	1989398	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	habil
7	ESENERGY SPA RUT 76.571.252-1	92000	109480	1564000	1861160	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica si cumple con el apoyo lumbar	1 DIA	habil
8	EVENTAIL SPA RUT 76.710.414-6	95800	114002	1628600	1938030	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	habil

					4							
9	IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9	86000	102340	1462000	1739780	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	habil	
10	INMOBILIARIA INNOVA SPA RUT 76.924.082-9	119990	142788	2039830	2427397.7	CUMPLE	CUMPLE	Supera el presupuesto disponible	No indica peso maximo	2 DIAS	habil	
11	MELMAN SPA RUT 96.882.140-7	98860	117643	1680620	1999937.8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso maximo	1 DIA	habil	
12	MUEBLES ANDROMEDA DOS SPA RUT 77.285.439-0	72900	86751	1239300	1474767	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso maximo	1 DIA	habil	
13	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA RUT 77.018.060-0	89700	106743	1524900	1814631	Formato no firmado	Formato no firmado	CUMPLE	No indica peso maximo	7 DIAS	habil	
14	COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA RUT 77.765.630-9	155880	185497	2649960	3153452.4	CUMPLE	CUMPLE	Supera el presupuesto disponible	CUMPLE	2 DIAS	habil	
15	GRAFICA PUBLICITARIA SPA RUT 76.125.632-7	119682	142422	2034594	2421166.9	CUMPLE	CUMPLE	Supera el presupuesto disponible	No indica peso maximo y apoyo lumbar	5 DIAS	habil	
16	COMERCIALIZADORA PUPITRE SPA RUT 76.256.383-5	96900	115311	1647300	1960287	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	habil	
17	SERCATOOLS SPA RUT 77.567.313-3	97647	116200	1659999	1975398.8	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No indica si cumple con el apoyo lumbar	No Informa	habil	
18	JUAN CARLOS POBLETE CANO RUT 7.065.462-8	68300	81277	1161100	1381709	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No indica peso maximo	3 dias	habil	

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES										
							Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	70%	10%	20%	
1	COMERCIAL HAGELIN SPA RUT 76.102.918-5	97800	88	100	60	5 DIAS	62	10	12	84
2	CORPORACION OLARCE SPA RUT 77.557.136-5	98339	87	100	100	1 DIA	61	10	20	91
3	EVENTAIL SPA RUT 76.710.414-6	95800	90	100	80	2 DIAS	63	10	16	89
4	IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9	86000	100	100	100	1 DIA	70	10	20	100
5	COMERCIALIZADORA PUPITRE SPA RUT 76.256.383-5	96900	89	100	100	1 DIA	62	10	20	92

Quedo atenta a su pronta respuesta

Saludos cordiales

--  
**Soledad Olivares Ovalle**  
**Jefa de Abastecimiento**  
**Municipalidad de Padre Hurtado**  
**+56981988554 / 224306077**





FORMATO N° 1  
IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

LICITACION PÚBLICA: 3825-38-L124

NOMBRE DEL PROVEEDOR O RAZON SOCIAL: IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA

R.U.T. DEL PROVEEDOR: 77.351.814-9

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE: GUILLERMO ANTONIO BUSTAMANTE ESTUARDO

R.U.T. 19.910.963-4

DOMICILIO: SANTIAGO CONCHA 1317

TELEFONO: 987133449

CORREO ELECTRONICO: b2b@fullmuebles.cl

ENCARGADO DE LA LICITACION PUBLICA


NOMBRE: GUILLERMO ANTONIO BUSTAMANTE ESTUARDO

TELEFONO FIJO: 9 4125 4676

CELULAR: 9 8713 3449

CORREO ELECTRONICO: b2b@fullmuebles.cl

Importadora FULLMUEBLES SpA  
77.351.814-9  
Santiago Concha 1317, Sqa. Centro

  
FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

EN PADRE HURTADO, A 25 DE MARZO DE 2024

3815-38-1124  
 \$2.000.000.  
 Sillas Ergonomicas.

Resumen de ofertas

Buscar por Rut:

Buscar

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos
77.068.742-k	COMALPA SPA	Licitación I. M. Padre Hurtado	\$ 2.635.000	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Comprobante de oferta
76.102.918-5	COMERCIAL HAGELIN LTDA	3825-38-L12 4 Oferta de mobiliario según especificaciones técnicas de licitación	\$ 1.662.600	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.358.283-3	COMERCIALIZADORA MULTICOSAS LTDA.	Compra de Sillas de Escritorio	\$ 1.273.300	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.365.521-0	comercializadora perez espinoza	SILLAS DE ESCRITORIO	\$ 1.665.830	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
77.228.661-9	COMERCIALIZADORA VILLABARRI SpA	ADO DE SILLAS	\$ 1.674.500	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
77.557.136-5	CORPORACION OLARCE	CORPORACION OLARCE SPA	\$ 1.671.763	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.571.252-1	ESENERGY SPA	PROPUESTA PADRE HURTADO	\$ 1.564.000	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Comprobante de oferta
76.710.414-6	EVENTAIL	Sillas de Escritorios	\$ 1.628.600	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
77.351.814-9	FULLMUEBLES SPA	Oferta sillas ergonómicas	\$ 1.462.000	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.924.082-9	Inmobiliaria Innova SpA	Provisión	\$ 2.039.830	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta

14

## Resumen de ofertas

Buscar

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos					
96.882.140-7	MELMAN Spa	Compra de Sillas de Escritorios	\$ 1.680.620	Aceptada						
77.285.439-0	Muebles Andromeda	Compra de Sillas de Escritorios	\$ 1.239.300	Aceptada						
77.018.060-0	Muebles Asenjo Ltda.	Sillas de Escritorio	\$ 1.524.900	Aceptada						
77.765.630-9	Ortopedic	3825-38-L124 Propuesta Ortopedic	\$ 2.649.960	Aceptada						
76.125.632-7	Prografik SPA	Propuesta sillas Grafica Publicitaria	\$ 2.034.594	Aceptada						
76.256.383-5	Pupitre.cl	SILLA BLACK CON CABECERO	\$ 1.647.300	Aceptada						
77.567.313-3	SERCATOOLS SPA	SE COTIZA SEGÚN CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS. PLAZO DE ENTREGA 1 DIA HABIL INCLUYE DESPACHO. SE ADJUNTA FICHA TÉCNICA.	\$ 1.659.999	Aceptada						
7.065.462-8	SOLUCIONES	ICJ.... SILLA CON ENTREGA GRATIS MALLA	\$ 1.161.100	Aceptada						

Página 2







**DIMAO**  
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato



### FICHA TECNICA

**Solicitante:** Dirección medio Ambiente Aseo Y Ornato.

**Uso Del Requerimiento:** Oficinas Dimao.

**Compra:** SILLAS DE ESCRITORIO.

**Lugar Donde Deben ser Despachados los Productos:** Municipalidad de Padre Hurtado, Ubicado en San Alberto Hurtado N°3295 ex camino Melipilla (bodega dirección de dimao), horario: lunes a jueves de 08:30 a 13:30- (tarde) 15:00 a 17:00 horas y viernes: 08:30 a 13:00 horas.

**Presupuesto disponible:** \$ 2.000.000.- iva incluido.-

#### REQUERIMIENTO:

CANTIDAD	UNIDAD	ARTICULO	
17	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se solicita <b>SILLAS DE ESCRITORIO.</b></li> <li>Ergonómicas en malla con soporte lumbar y apoya cabeza</li> <li>Regulación de altura y inclinación.</li> <li>Base resistente</li> <li>Tela tapiz negro</li> <li>Peso máximo entre: 100 y 140 kg</li> </ul>	

**FRANCISCO VARGAS CASTILLO**  
 DIRECTOR (S) MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

FVC/jfo/lca

Correo del solicitante: lcuevas@mph.cl/Teléfono del solicitante 224306167



**DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS**  
Unidad de Abastecimiento - Adquisiciones

MEMORANDUM Nº 298/106/24

**A : LEONARDO FARIAS CANALES**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**DE : VALERIA VALDERRAMA DROGUETT**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)**

**MAT. : Solicita VºBº de solicitud de compra.**

**Padre Hurtado, 13/03/2024**

Mediante el presente y junto con saludar, solicito a Ud. VºBº a la siguiente Solicitud de Compra, la cual tiene disponibilidad presupuestaria y no supera las 300 UTM:

- 1.- Solicitud de Compra Nº110 de fecha **12/03/2024**, **Compra de 1.000 Ladrillos Fiscales**, solicitado por la **Dirección de DIMAO**, con cargo a la cuenta presupuestaria **22-04-010-001-000**, con un presupuesto disponible de **\$1.000.000 con IVA incluido** (compra Ágil).
- 2.- Solicitud de Compra Nº111 de fecha **12/03/2024**, **Compra de 17 Sillas de escritorios**, solicitado por la **Dirección de DIMAO**, con cargo a la cuenta presupuestaria **29-04-001-001-000**, con un presupuesto disponible de **\$2.000.000 con IVA incluido** (Licitación Pública).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Firmado por:  
Valeria Leonor Valderrama Droguett  
Directora de Administración y  
Finanzas(s)  
Fecha: 13-03-2024 16:10 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:  
Jorge Cristian Roa Kruger  
Director Jurídico  
Fecha: 14-03-2024 10:32 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:  
Leonardo Andrés Farías Canales  
Administrador Municipal  
Fecha: 14-03-2024 13:57 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado

SDTOO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/TLGMDN-718>



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Oficina de Contabilidad

471/2024

## CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2447 de fecha 22 de diciembre de 2023, para este Municipio para el año 2024, certifico que, en conformidad con lo solicitado por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, para compra de sillas de escritorio, tiene un presupuesto vigente de:

Nombre	Cuenta	Saldo Inicial	Gasto Proyectado	Saldo Final
Gestión Interna	29-04-001-001	\$ 41.315.740.-	\$ 2.000.000.-	\$ 39.315.740.-



Firmado por:  
Valeria Leonor Valderrama Droguett  
Director Daf  
Fecha: 07-03-2024 12:26 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado

**DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/88DRNT-274>



517

DECRETO ALCALDICIO N° 216 /2024

PADRE HURTADO,

30 ENE 2024

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de modificar el plan de compras anual año 2024 de la Municipalidad de Padre Hurtado respecto de la adquisición de diferentes productos y/o servicios.
2. El Decreto Alcaldicio N°122 del 18 de enero de 2024 que promulga la Modificación Presupuestaria N°01 sector Municipal, distribución del saldo inicial de caja de fondos ordinarios.
3. El Memorandum N° 78 de fecha 23 de enero de 2024, emitido por la Secretaría Comunal de Planificación, solicitando el V° B° del Señor Alcalde para modificación del plan de anual de compras año 2024
4. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
5. La sentencia del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de Santiago, de fecha 22 de junio de 2021.

**DECRETO:**

1. **MODIFIQUESE** el plan anual de compras año 2024, según se indica:

- Dirección de Administración y Finanzas:

Incorporar al plan de compras:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MONTO DE COMPRA REAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-22-03-00	Sala Cuna 2024	Sala Cuna 2024	\$ 12,000,000	\$ 12,000,000	TRATO DIRECTO	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-22-05-003-001	Vales de Gas uso municipal	Vales de Gas uso municipal	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	CONVENIO MARCO	MARZO	1	MARZO
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-22-04-001-001	Tiribitos	Tiribitos	\$ 200,000	\$ 200,000	COMPRA AGIL	ENERO	1	ENERO
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-22-04-001-007	Materiales de oficina	Materiales de oficina	\$ 3,300,000	\$ 3,300,000	COMPRA AGIL	ENERO	2	ENERO / JUNIO
OPERACIONAL	DAF	PRODUCTO	215-22-07-001-003-000	Publicación Concurso Público 2024	Publicación Concurso Público 2024	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000	LICITACION	ENERO	1	ENERO

- Dirección de Aseo, Medio Ambiente y Ornato  
Donde dice:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO LICITACIONES PUBLICA)	CANTIDAD DE ORDEN DE DECOMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-002-001-001	VESTUARIO PERSONAL	PANTALON	150	50,000	3,000,000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-002-001-001	VESTUARIO PERSONAL	PARKAS, 70 UNIDADES	20	67,250	3,380,000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-002-001-001	VESTUARIO PERSONAL	POLERA MANGA LARGA, 200 UNIDADES	275	20,000	3,500,000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO

Debe decir:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO LICITACIONES PUBLICA)	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-002-001-001	VESTUARIO PERSONAL	PANTALON	250	50,000	3,400,000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-002-001-001	VESTUARIO PERSONAL	PARKAS	42	67,000	2,814,000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-002-001-001	VESTUARIO PERSONAL	POLERA MANGA LARGA	300	16,000	4,800,000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO



DECRETO ALCALDICIO N° 276 /2024

Donde dice:

30 ENE 2024

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO LICITACIONES PUBLICA)	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-02-04-010-002-000	COMPRA DE ARENA	ARENA, 300 M3	300	30.000	9.000.000	LIC/ PUBLICA	ENERO /JUNIO	2	FEBRERO/JULIO
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-02-04-010-002-000	COMPRA DE ESTABILIZADO	ESTABILIZADO, 400 M3	400	35.000	14.000.000	LIC/ PUBLICA	ENERO/JUNIO	2	FEBRERO/JULIO
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-02-04-010-002-000	COMPRA DE GRAVILLA	GRAVILLA 3/4, M3	300	30.000	9.000.000	LIC/ PUBLICA	MARZO/AGOST	2	ABRIL/SEPT
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-02-04-010-002-000	COMPRA DE MAJUELO	MAJUELO, 300 M3	300	25.000	7.500.000	LIC/ PUBLICA	ENERO/JUNIO	2	FEBRERO/JULIO

Debe decir:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO LICITACIONES PUBLICA)	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-02-04-010-002-000	COMPRA DE ARENA	ARENA	245	28.000	6.860.000	LIC/ PUBLICA	MARZO/AGOST/NOV	3	ABRIL/SEPT/DIC
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-02-04-010-002-000	COMPRA DE ESTABILIZADO	ESTABILIZADO	724	21.000	15.204.000	LIC/ PUBLICA	MARZO/AGOST/NOV	3	ABRIL/SEPT/DIC
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-02-04-010-002-000	COMPRA DE GRAVILLA	GRAVILLA 3/4, M3	455	22.000	10.010.000	LIC/ PUBLICA	MARZO/AGOST/NOV	3	ABRIL/SEPT/DIC
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-02-04-010-002-000	COMPRA DE MAJUELO	MAJUELO, 300 M3	452	21.000	9.500.000	LIC/ PUBLICA	MARZO/AGOST/NOV	3	ABRIL/SEPT/DIC

Donde dice:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO LICITACIONES PUBLICA)	CANTIDAD DE ORDEN DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-05-002-000-000	COMPRA DE ESPADAS	ESPADAS MOTOSIERRA, 20 UNIDAD	20	50.000	1.000.000	LIC/ PUBLICA	MARZO	1	ABRIL
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-05-002-000-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MEJORES	MOTOCOMBA, 2 UNIDAD	2	1.000.000	2.000.000	LIC/ PUBLICA	MARZO	1	ABRIL
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-05-002-000-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MEJORES	MOTOSIERRAS, 3 UNIDAD	3	833.333	2.500.000	LIC/ PUBLICA	MARZO	1	ABRIL
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-05-002-000-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MEJORES	PODADOR EN ALTURA, 2 UNIDAD	2	370.000	740.000	LIC/ PUBLICA	MARZO	1	ABRIL

Debe decir:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN	CANTID	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-05-002-000-000	COMPRA DE ESPADAS	ESPADAS MOTOSIERRA	10	80.000	800.000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-05-002-000-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MEJORES	MOTOCOMBA	4	450.000	1.800.000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-05-002-000-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MEJORES	MOTOSIERRAS	3	80.000	2.400.000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-05-002-000-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MEJORES	PODADOR EN ALTURA	4	1.497.500	5.990.000	LIC/ PUBLICA	ENERO	1	FEBRERO

Donde dice:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN	CANTID	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-03-001-000-000	VEHICULOS MUNICIPALES	CAMBIONETAS 4X2 DOBLE CABINA	1		25.000.000	CONVENIO MARCO	ENERO	1	MARZO

Debe decir:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN	CANTID	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-03-001-000-000	VEHICULOS MUNICIPALES	CAMBIONETAS	1		57.000.000	CONVENIO MARCO	ENERO	1	MARZO

Donde dice:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN	CANTID	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN
OPERACIONAL	DIMAD	PRODUCTO	215-29-03-001-000-000	MOVILIZACIÓN	MAQUINARIA PESADA			20.000.000	LIC/ PUBLICA			



DECRETO ALCALDICIAL N° 216 /2024

30 ENE 2024

Debe decir:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION	CANTID	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-09-001-000	MOVILIZACIÓN	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA			31,000,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO		ENERO

Donde dice:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION	CANTID	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-25-04-001-000	MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS	SILLAS	8	125,000	1,000,000	LIC/ PÚBLICA	FEBRERO	1	MARZO

Debe decir:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION	CANTID	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-25-04-001-000	MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS	SILLAS	17	117,647	2,000,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO

Eliminar:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION	CANTID	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-29-04-001-000	COMPRA DE MESA REUNION	MESA DE REUNIONES	2	200,000	200,000	LIC/ PÚBLICA	FEBRERO	1	MARZO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-25-04-001-000	MUEBLES Y EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS	MUEBLES	3	100,000	300,000	LIC/ PÚBLICA	FEBRERO	1	MARZO

Incorporar:

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO /ADQUISICIÓN	CANTIDAD	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACION	CANTID	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-001-001	VESTUARIO PERSONAL	POLO	100	13,000	1,300,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-001-001	VESTUARIO PERSONAL	CHACQUETA GOLF	10	14,000	1,200,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-001-001	VESTUARIO PERSONAL	GORRO LECTIVO	240	1,500	360,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-001-001	VESTUARIO PERSONAL	CHACQUETA MEZCULA	6	16,666	100,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-001-001	VESTUARIO PERSONAL	PANTALON MEZCULA	6	16,666	100,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-22-02-001-001	VESTUARIO PERSONAL	SWEAT	10	13,000	130,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-29-05-001-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MENORES	IMPRESORA 2"	1	478,000	1,880,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-29-05-001-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MENORES	CORTADORA DE PASTO	5	200,000	4,250,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-29-05-001-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MENORES	GENERADOR	3	800,000	2,400,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-29-05-001-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MENORES	COMPACTADORA	1	75,000	750,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-29-05-001-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MENORES	CORTAZO	3	100,000	1,680,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-29-05-001-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MENORES	COMPRESOR DE PINTURA	3	182,000	540,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO
OPERACIONAL	DIMAO	PRODUCTO	215-29-05-001-000	COMPRA DE MAQUINARIAS MENORES	DESMALDADORA	3	21,000	6,300,000	LIC/ PÚBLICA	ENERO	1	FEBRERO

- Dirección de Tránsito:  
Incorporar

TIPO DE PROYECTO	DIRECCIÓN RESPONSABLE	TIPO DE COMPRA	CODIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	CANTIDAD A COMPRAR	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	DENOMINACIÓN	MECANISMO DE COMPRA	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	TRANSITO	SERVICIO	215-22-05-001-000	ARRENDAMIENTO DE BAÑOS QUÍMICOS	ARRENDAMIENTO DE 5 BAÑOS QUÍMICOS PARA CAMPAÑA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2024	1	\$ 185,000	\$ 1,400,000	GESTIÓN INTERNA	COMPRA AGL	1	FEBRERO
OPERACIONAL	TRANSITO	PRODUCTO	215-22-04-001-000	SELLOS VERDES	ADQUISICIÓN 100 SELLOS VERDES PARA VEHICULOS 4 LETRAS 2 DÍGITOS	1	\$ 1,000	\$ 220,000	GESTIÓN INTERNA	COMPRA AGL	1	MARZO



DECRETO ALCALDICIÓN° 216 /2024

- SECPLA:  
Incorporar:

30 ENE 2024

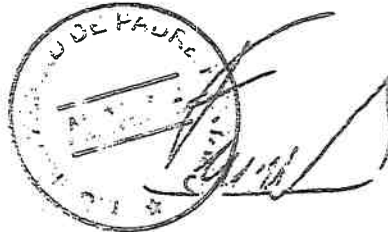
TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	TIPO COMPRA	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	CANTIDAD A COMPRAR	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACIÓN PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
Operacional	SECPLA	Producto	215-29-06-001-001	actualización de equipamiento	Renovación servidor	1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	Licitación Pública	enero	1	enero
Operacional	SECPLA	Producto	215-29-06-001-001	actualización de equipamiento	Compra de Notebooks	15	\$ 666.667	\$ 10.000.000	Licitación Pública	Febrero	1	Febrero
Operacional	SECPLA	Servicio	215-22-05-008-000-000	Servicio enlace punto a punto para dependencias de José Luis Caro	Servicio enlace punto a punto para dependencias de José Luis Caro	1	\$ 5.800.000	\$ 5.800.000	Licitación Pública	Febrero	1	Febrero

2. **PUBLÍQUESE** en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las correspondientes modificaciones e incorporaciones, por el Administrador de Chile Compra, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA).
3. **IMPUTESE** el gasto a las cuentas indicadas en cada incorporación y/o modificación (código presupuestario).

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL



FELIPE MUÑOZ HEREDIA  
ALCALDE

FMH/SEC. MUNICIPAL/CONTROL D.F./SECPLA/vsc  
DISTRIBUCION:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Adquisiciones
- ✓ SECPLA (2)

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-38-L124**

Yo, **FRANCISCO JAVIER VARGAS CASTILLO**, Cédula Nacional de Identidad N°**16.092.533-7**, con domicilio en **Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna de Padre Hurtado**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o



sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

**NOTA:**

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone



que "el que ante la autoridad o sus agentes perjure o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 02/04/2024

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER VARGAS CASTILLO

CARGO: DIRECTOR(S) DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-38-L124**

Yo, JORGE CRISTIAN ROA KRUGER, **cedula nacional de identidad N° 16.155.673-4**, con domicilio en **Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

**NOTA:**

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone



que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurar o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 27/03/2024

NOMBRE Jorge Cristian Roa Kruger  
CARGO Director Jurídico  
RUT 16.155.673-4

  
  
Firma



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-38-I124**

Yo, Soledad Olivares Ovalle, cedula nacional de identidad N° 14.239.846-k con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone

\_\_\_\_\_

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 25/03/2024

NOMBRE Soledad Olivares Ovalle  
CARGO Supervisor Compras Públicas – Jefa de Abastecimiento  
RUT 14.239.846-k

  
  
Firma





**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-38-I124**

Yo, Richard Castro Allende, cedula nacional de identidad N°15.794.703-6, con domicilio en Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna de Padre Hurtado, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone



que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurar o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."


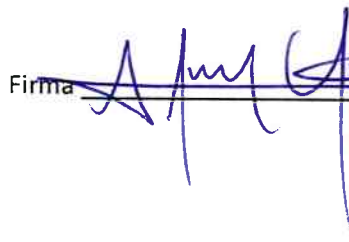
CIUDAD, Santiago FECHA 03/04/2024

NOMBRE: Richard Castro Allende

CARGO: Director de Administración y Finanzas (s)

RUT: 15.794.703-6

Firma



MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
EMBOGADO  
LIBROGANTE

